

CLUB DE GOLF BIERZO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por Acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión de fecha 31 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, en Congosto, León, carretera club náutico, sin número, 24398 Congosto (León), el próximo día 29 de junio de 2008, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Análisis y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Distribución de los resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores.

Quinto.—Ampliación del capital social por elevación del valor nominal de las acciones o, en su caso, por emisión de nuevas acciones y acuerdos complementarios.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede obtener directamente de la Sociedad copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas, o solicitar de la misma su envío, en ambos casos de forma inmediata y gratuita.

Ponferrada, 31 de marzo de 2008.—Por la sociedad, Ángel Alejandro Losada, Presidente del Consejo de Administración.—36.125.

CLÍNICA BILBAO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en primera convocatoria el 29 de junio de 2008, en el domicilio social, calle Simón Bolívar, 7, a las 20:30 horas, y en el mismo lugar el día 30 de junio a las 20:30 horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Bilba, 13 de mayo de 2008.—El Presidente, José Miguel Zamacona Gros.—35.052.

COFEDEVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de Cofedeva, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social en Aldaia (Valencia), Carretera Pla de Quart, sin número, el próximo día 30 de junio de 2008, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día que contiene también asuntos de Junta general extraordinaria:

Orden del día

Primero.—Prórroga del nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad, en cumplimiento de la normativa vigente, para el ejercicio 2008.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2007.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Quinto.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío gratuito de una copia de dichos documentos, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y del informe del mismo emitido por el órgano de Administración, de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Aldaia (Valencia), 21 de mayo de 2008.—El Presidente y el Secretario del Consejo de Administración, Rafael Andrés Sáez y Vicente-Javier Ferrer del Campo.—34.994.

COMERCIAL DE PESCADOS Y MARISCOS, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el día 31 de marzo de 2007, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 30 de junio de 2008, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión del ejercicio 2007, así como la propuesta de aplicación del resultado, en su caso.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta General.

Lleida, 23 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Serra Solé.—36.147.

COMERCIAL DE PRODUCTOS Y ESTRUCTURAS METÁLICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Lliça d'Amunt (Barcelona), calle Molino de Fonolleda s/n, el día 29 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2008, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Lliça d'Amunt, 27 de mayo de 2008.—El Presidente de la sociedad, Diego Villegas Iglesias.—35.997.

COMERCIO DI BESTIAME S. L.

Se convoca a los socios de la mercantil Comercio Di Bestiame, Sociedad Limitada, a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en fecha 16 de junio de 2008 en el local de la calle Tortonyes, n.º 13, bajos, de Manresa, a las 9 horas de la mañana, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevo administrador.

Segundo.—Traslado del domicilio social.

Manresa, 19 de mayo de 2008.—El Administrador, Antonio Rosell Martí.—35.046.

COMPAÑÍA AÉREA DE VALENCIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de Manises (Valencia), aeropuerto de Manises, zona bloque técnico, edificio «Airmed», el día 30 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, al día siguiente, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea.

Segundo.—Nombramiento del Auditor voluntario para el ejercicio social 2008.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, la propuesta de aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Instrumentación de los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, toda la documentación que va a someterse a la aprobación de la Junta, pudiendo obtener su remisión de forma inmediata y gratuita si así lo solicitan, como también pueden recabar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, tanto con antelación a su celebración, como verbalmente durante la misma. Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, en los términos legal y estatutariamente previstos. Se prevé que la Junta tendrá lugar en primera convocatoria.

Manises (Valencia), 31 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Montaña Santana.—36.132.

COMPLEJO SAN CRISTOBAL, S. L.

(Sociedad absorbente)

ESTACIÓN DE SERVICIO SANTIAGO, S. L.

(Sociedad absorbida)

Conforme con lo establecido en el artículo 242 de la L.S.A., se hace público que en las Juntas generales de «Complejo San Cristóbal, S.L.» y «Estación de Servicio Santiago, S.L.», celebradas el día 19 de mayo de 2008, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos: Aprobar la fusión por absorción entre «Complejo San Cristóbal, S.L.» como sociedad absorbente, y, «Estación de Servicio Santiago, S.L.» como sociedad absorbida, tomando como referencia los Balances a 31 de diciembre 2007, adquiriendo «Complejo San Cristóbal, S.L.» el patrimonio de «Estación de Servicio Santiago, S.L.» cuyo Activo y Pasivo pasa globalmente a la sociedad absorbente, que los asume a título de sucesión universal. Como consecuencia de todo ello, «Estación de Servicio

Santiago, S.L.» se disuelve sin liquidación, extinguiéndose su personalidad jurídica. Al ser titular «Complejo San Cristóbal, S.L.» del cien por cien de las participaciones sociales de «Estación de Servicio Santiago, S.L.» no se hace necesario ampliar el capital social de «Complejo San Cristóbal, S.L.». Las operaciones de fusión se contabilizarán el día del otorgamiento de la escritura de fusión. El proyecto de fusión fue depositado en el Registro Mercantil de Lugo el 14 de abril de 2008.

Se advierte a los señores socios y acreedores que tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión. De acuerdo con lo establecido en el artículo 243 de la L.S.A., los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la L.S.A., en el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de los presentes acuerdos.

Lugo, 19 de mayo de 2008.—Jesús Luís Lence Ferreiro, Administrador único de las sociedades intervinientes.—33.379. y 3.ª 28-5-2008

CONGELADOS RIONOR, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Entidad Mercantil «Congelados Rionor Sociedad Anónima Laboral», con CIF A-49145485 que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2008, a las veinte horas, y en segunda, el día 1 de julio de 2008, a la misma hora, en ambos casos, en el domicilio social sito en Zamora, Centro de Transportes naves 2 y 3, con el fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos con relación al siguiente.

Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad como consecuencia de la quiebra técnica de dicha Mercantil.

Segundo.—Cese de Administrador y designación de Liquidador.

Zamora, 21 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Don Joaquín Fresno González.—35.029.

CONSTRUCCIONES CULTURALES, S. A. (COCSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en Oviedo, en su domicilio social, calle Yela Utrilla número 2, escalera B, piso 11.º D, el próximo 29 de Junio de 2008, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en segunda en el mismo lugar y hora, del día 30 de Junio de 2008. Con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2007 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta, o nombramiento de interventores al efecto.

Los accionistas, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán consultar en el domicilio social y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Oviedo, 26 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración: José Luis Secades Montoto.—35.967.

CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS CARMONA GUINOT, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

INVERSIONES INMOBILIARIAS COSTA DE AZAHAR, SOCIEDAD LIMITADA

CONSTRUCCIONES CASTELLETS ULLDECONA, SOCIEDAD LIMITADA

VALGAME UNDIVES, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión por absorción

Las Juntas Generales de Construcciones y Contratas Carmona Guinot, Sociedad Limitada (sociedad absorbente), e Inversiones Inmobiliarias Costa de Azahar, Sociedad Limitada, Construcciones Castelletts Ulldecona, Sociedad Limitada y Valgame Undives, Sociedad Limitada (sociedades absorbidas), con fecha 16 de mayo de 2008, acordaron la fusión por absorción de dichas sociedades mediante la disolución sin liquidación de Inversiones Inmobiliarias Costa de Azahar, Sociedad Limitada, de Construcciones Castelletts Ulldecona, Sociedad Limitada y de Valgame Undives, Sociedad Limitada, y la transmisión en bloque de sus patrimonios a Construcciones y Contratas Carmona Guinot, Sociedad Limitada, todo ello de conformidad con el Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Castellón.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión.

Asimismo, se hace constar que durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión expresa del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Vinarós, 16 de mayo de 2008.—Por Construcciones y Contratas Carmona Guinot, Sociedad Limitada, por Inversiones Inmobiliarias Costa de Azahar, Sociedad Limitada, por Construcciones Castelletts Ulldecona, Sociedad Limitada, por Valgame Undives, Sociedad Limitada, el Administrador, Don Bernardo Carmona Guinot.—33.294.

y 3.ª 28-5-2008

CONSTRUCCIONES Y TERRENOS ALCALA, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en San Sebastián, Gipuzkoa, P.º Miracóncha, 26, bajo, el día 27 de junio de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondiente al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y

gratuita, la documentación que haya de ser sometida a aprobación de la Junta general, que les será entregada a su petición.

San Sebastián, 26 de mayo de 2008.—El Administrador, Luis Suquia Murua.—36.224.

CONSTRUCCIONS FONTSA MARESME, S. L.

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 54/08 a instancia de Mohammed Dahbi, contra Construccions Fontsa Maresme, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado auto en fecha 19 de mayo de 2008, en el que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por importe de 1941,91 euros, más sendas cantidades de 194,19 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Mataró, 19 de mayo de 2008.—Silvia Santana Lena.—33.825.

CONTROL TÉCNICO CATALÁN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en calle Cerdanyola del Vallés, número 1, bajos 2.ª, de Ripollet del Vallés, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2008, a las dieciséis horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, a las mismas hora y lugar indicados para la primera, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de Distribución de Resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Delegación expresa de cuantas facultades se convengan para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a pedir la entrega gratuita de dichos documentos, pudiendo asistir a la Junta los accionistas que cumplimenten lo establecido en el artículo 22 de los Estatutos sociales.

Ripollet del Vallés, 28 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración.—Vicente Alegre Heitzmann.—35.975.

CORPORACIÓN ALIMENTARIA GUISSONA S. A.

(Sociedad absorbente)

PROPOR-2000, S. A.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales de accionistas de las sociedades «Corporación Alimentaria Guissona S.A.» y «Propor-2000 S.A.», aprobaron el 8 de mayo de 2008, la fusión por absorción de «Propor-2000 S.A.» por «Corporación Alimentaria Guissona S.A.», con extinción y disolución, sin liquidación de la sociedad absorbida, todo ello en los